

## Las 170 VPO proyectadas en quince localidades están pendientes de inicio

▪ Sólo Hacinas ha renunciado al convenio firmado el pasado diciembre con el Consejero de Fomento / En Miranda sí han comenzado las obras

**Vie, 18/09/2009**

La tramitación para la construcción de 170 viviendas con algún tipo de protección en 15 municipios de la provincia sigue adelante. El inicio de las obras de construcción de las viviendas tanto concertadas como convenidas con la Consejería de Fomento está pendiente de inicio, según informaban fuentes de la Junta de Castilla y León.

La única localidad que ha renunciado a seguir adelante con el proyecto después de haber firmado el convenio ha sido Hacinas.

Fue el pasado diciembre, según informaba el alcalde, Alberto Gallego. Esta localidad preveía construir hasta 22 viviendas, sin embargo ha habido varias razones que les han llevado a echar marcha atrás en el proyecto. En primer lugar, la situación de crisis económica hizo que la demanda inicial por parte de familias interesadas en adquirir su primera vivienda sufriera un parón. Después, los gastos que debía asumir el Ayuntamiento como la urbanización de la calle de la unidad de actuación donde se preveía construir estas casas era demasiado elevados para las arcas municipales.

Por otro lado, las parcelas eran demasiado grandes para acoger este tipo de viviendas que deben tener unas limitaciones en cuanto a metros cuadrados.

A pesar de esta renuncia, el resto de iniciativas prosigue los trámites para sacar adelante estos proyectos que persiguen facilitar el acceso a viviendas con algún tipo de protección también en los núcleos rurales. Fue el pasado mes de diciembre cuando los alcaldes de las 16 localidades que se embarcaron en este proyecto firmaban un convenio con el consejero de Fomento, Antonio Silván. Un total de ocho localidades se han apuntado a la modalidad de vivienda concertada a través de la firma de convenios entre los ayuntamientos y la Consejería de Fomento por el que el suelo, de propiedad municipal, se cede gratuitamente a la Sociedad Pública de la Consejería de Fomento Provil S.A. Ésta será la encargada de promover las viviendas protegidas. Medina de Pomar es la localidad donde más pisos concertados se edificarán con 30, le sigue Arija con 15 y Santa María del Campo con 10. En Busto de Bureba se edificarán 8 viviendas de este tipo, mientras que en Villadiago, Torresandino, Atapuerca y Castrillo de Matajudíos se construirán cinco.

También en Miranda de Ebro se han acogido a esta modalidad. En el caso de esta ciudad, son ocho las viviendas que ya están adjudicadas y en vías de ejecución.

**Convenidas**

En esta modalidad de vivienda es la propia Corporación municipal la que se compromete a promover directa o indirectamente las viviendas. La Junta de Castilla y León subvenciona la construcción con una cantidad de 24.000 euros por vivienda. Una vez suscrito el convenio específico con la Consejería de Fomento, es el ayuntamiento quien se encarga de la convocatoria pública para la adjudicación de las viviendas. Las municipios de la provincia burgalesa que se han acogido a esta modalidad, suscribirán este mismo año un convenio una vez resueltos los trámites previos normalmente relacionados con el suelo. La Junta prevé que las obras puedan comenzar el próximo año.

Salas de los Infantes es la localidad que más viviendas de este tipo pretende sacar adelante con 30, seguida de Vivar del Cid donde se prevén 17 y Quintanilla Vivar con 10. En Villagonzalo de Pedernales el proyecto contempla construir 18 y en Canicosa de la Sierra un total de 15; Tres en la pedanía de Hortezuolos, en Santo Domingo de Silos y dos tanto en Busto de Bureba como en Fresno de Río Tirón.

En Miranda de Ebro hay previstas dos promociones de viviendas convenidas de 5 y 4, respectivamente.

Por otro lado, la Consejería de Fomento prevé proseguir con este tipo de medidas para facilitar el acceso a la primera vivienda en los núcleos rurales. De esta manera, la Dirección Territorial de Fomento ha recibido hasta ahora las solicitudes de Pinilla de los Barruecos y Milagros.

